



Desechan diputados solicitud de desafuero contra 'Cuau'



Cd. de México. - La Cámara de Diputados desechó el proceso de desafuero contra Cuauhtémoc Blanco con 291 votos a favor y 158 en contra.

La votación se llevó a cabo en medio de llamados de legisladoras y legisladores de diferentes bancadas para evitar que el caso fuera desechado y permitir que regresara a la Sección Instructora, para que ahí se continuara con el procedimiento encaminado.

Durante la discusión, diputadas de Oposición, y hasta del PT, aliado a Morena, presionaron para que el legislador morenista no se salvara de un análisis de proceso de desafuero en su contra.

Por su parte, la Sección Instructora argumentó ante el Pleno que desecharon el caso del desafuero contra Blanco porque la carpeta de investigación de la Fiscalía de Morelos no fue debidamente integrada.

"Se expone ampliamente que la carpeta carece de investigación, técnica y profesional, bajo los principios del alta y objetividad, pues no se apegó al protocolo del ministerio público para la investigación de delitos sexuales, en perspectiva de género del Estado de Morelos", dijo Hugo Eric Flores, presidente de la Sección Instructora.

<https://diario.mx/nacional/2025/mar/25/desechan-diputados-solicitud-de-desafuero-contra-cuau-1059029.html>